



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL CHUBUT

Puerto Madryn, 16 de febrero de 2024.

VISTO la Resolución N° 67/2024 del Sr. Rector de la Universidad Tecnológica Nacional, de fecha 16/04/2024, mediante la cual se convoca a Elecciones Nacionales de Claustros para la renovación de Consejeros Superiores, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la renovación de los representantes de los Claustros al Consejo Superior de la Universidad.

Que la Ordenanza N° 1355 CS "Reglamento Electoral de la Universidad Tecnológica Nacional" y su modificatoria Ordenanza N° 1540 CS, fijan las normas a cumplir en todo acto eleccionario que se realice, en virtud de las disposiciones estatutarias vigentes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL CHUBUT

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar en el ámbito de la Facultad Regional Chubut a Elecciones Nacionales para los días 4 y 5 de junio de 2024, para la renovación de representantes de los Claustros ante el Consejo Superior, según el siguiente detalle: CLAUSTRO DOCENTE: Quince (15) titulares y quince (15) suplentes. CLAUSTRO GRADUADOS: Cinco (05) titulares y cinco (05) suplentes. CLAUSTRO ESTUDIANTES: Cinco (05) titulares y cinco (05) suplentes. CLAUSTRO NODOCENTE: Cinco (05) titulares y cinco (05) suplentes.

ARTÍCULO 2°. - Fijar el siguiente cronograma electoral para las elecciones citadas en los artículos precedentes: RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16/02/24. PUBLICIDAD: 23/02/24 al 03/06/24. EXHIBICIÓN DE PADRONES: del 18/03/24 al 04/04/24. OBSERVACIÓN, TRATAMIENTO Y OFICIALIZACIÓN DE PADRONES: del 18/03/24



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL CHUBUT

del 18/03/24 al 04/04/24. IMPUGNACIÓN DE PADRONES: del 5/04/24 al 9/04/24.  
TRATAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES: 11/04/24 y 12/04/24.  
PADRONES DEFINITIVOS: a partir del 15/04/20. PRESENTACION DE LISTAS: del  
18/03/24 al 03/05/24. OFICIALIZACIÓN DE LISTAS: del 06/05/24 al 13/05/24.  
EXHIBICIÓN E IMPUGNACIÓN DE LISTAS: del 14/05/24 al 16/05/24.  
TRATAMIENTO DE LAS IMPUGNACIONES: 17/05/24 y 20/05/20. LISTAS  
DEFINITIVAS a partir del 21/05/24 hasta 03/06/24. FECHA DE ELECCIÓN: Día  
04/06/24 de 14:00 a 22:00 horas para los claustros de Graduados y NoDocentes; y  
05/06/24 de 14:00 a 22:00 para los claustros Docentes y Estudiantes.

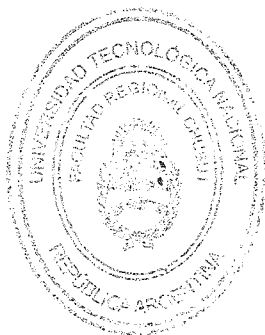
ARTICULO 3°.- El Consejo Directivo actualizará la constitución de la Junta Electoral  
Local conforme lo indicado en la Ordenanza N° 1355 - Reglamento Electoral-.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente modificación a las Agrupaciones Gremiales y  
Comunidad Universitaria en su conjunto que integran la Facultad Regional Chubut  
de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTICULO 5°.- Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese a la UTN y cumplido  
archívese.

UTN
SC

**RESOLUCION N°44/24 - DFRCh**



Ing. Diana H. Bohn  
Decana

Ing. Soraya I. Corvalán  
Vicedecana